



FIJACION EN LISTA
No. 21 del 17 de Agosto de 2022

PROCESOS DEL JUZGADO 5° DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL. ART. 110 DEL C.G.P.

MOTIVO: TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO DE TRASLADO	TERMINO VENCE
2022-00036	CREDITITULOS SAS	NATALIA ROSA DEL VILLAS JIMENEZ	TRES DIAS "VER AUTO PDF AQUI"	22/8/2022
2021-00176	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	YOLIMA CORONELL ARTETA	TRES DIAS "VER AUTO PDF AQUI"	22/8/2022

En la fecha 17 de agosto de 2022 se fija el presente fijación por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Generado de forma automática por Justicia XXI.

Publicado por la página web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-juan-de-acosta/64>


DANNY JOSE CASTRO NAVARRO
SECRETARIO